

# DIARIO OFICIAL



## DEL MINISTERIO DE MARINA

### SUMARIO



#### ORDENES

##### SERVICIO DE PERSONAL

*Destinos.*—Orden de 26 de noviembre de 1946 por la que se dispone cese en la situación de "procesado", y quede a las órdenes del excelentísimo señor Capitán General del Departamento Marítimo de El Ferrol del Caudillo, el Capitán de Corbeta (m) de la Escala Complementaria D. José M. Pita Castro.—Página 1.524.

Otra de 26 de noviembre de 1946 por la que se nombra Segundo Comandante del cañonero *Cánovas del Castillo* al Teniente de Navío D. Jesús Díaz del Río y González Aller.—Página 1.524.

Otra de 26 de noviembre de 1946 por la que se dispone cese en su actual destino en la Comandancia General de la Base Naval de Baleares el Oficial primero de la Reserva Naval Movilizada D. Tomás Zaldúa Lumbreras.—Página 1.524.

Otra de 26 de noviembre de 1946 por la que se dispone, pase destinado a la Ayudantía Mayor del Arsenal de Las Palmas el Alférez de Navío (m) D. Antonio de Santiago Fraga.—Página 1.524.

Otra de 26 de noviembre de 1946 por la que se dispone pase destinado al cañonero *Calvo Sotelo* el Alférez de Navío D. Aurelio Arcoz Acevedo.—Página 1.524.

Otra de 26 de noviembre de 1946 por la que se dispone pase destinado al torpedero *Número 14* el Alférez de Navío D. Juan A. Manzano Monís.—Página 1.524.

Otra de 26 de noviembre de 1946 por la que se nombra Práctico Amarrador del Arsenal del Departamento Marítimo de El Ferrol del Caudillo al Alférez de Navío (m) D. Juan Torres Prol.—Página 1.524.

*Destinos.*—Orden de 26 de noviembre de 1946 por la que se dispone pasen a ocupar los destinos que se indican los Tenientes de Intervención de la Armada que se expresan.—Página 1.525.

Otra de 26 de noviembre de 1946 por la que se dispone cese en los destinos que se indican y pase a ocupar los que se expresan el personal de la Armada que se relaciona.—Páginas 1.525 y 1.526.

Otra de 26 de noviembre de 1946 por la que se dispone cesen en los destinos que se expresan y pasen a ocupar los que al frente de cada uno se indican los Contramaestres primero y segundo, respectivamente, don Juan Nieto López y D. Antonio Ríos Ferrín.—Página 1.526.

Otra de 26 de noviembre de 1946 por la que se dispone pase a embarcar en el dragaminas *Tambre* el Mecánico primero D. Alvaro Pita Garrido.—Página 1.526.

Otra de 26 de noviembre de 1946 por la que se dispone pase a embarcar en el cañonero *Dato* el Electricista primero D. José Tellado Mateo.—Página 1.526.

Otra de 26 de noviembre de 1946 por la que se dispone cesen en sus actuales destinos y pasen a ocupar los que al frente de cada uno se indican el Auxiliar segundo del C. A. S. T. A. don Rafael Sánchez Rodríguez y el Operario de primera de la Maestranza de la Armada D. Carlos Filgueira Varela.—Pág. 1.526.

Otra de 26 de noviembre de 1946 por la que se dispone pase destinado a la Plana Mayor de la Escuadra el Operario de primera de la Maestranza de la Armada D Julián Yáñez Dopico.—Página 1.526.

EDICTOS

# ORDENES

## SERVICIO DE PERSONAL

*Destinos.*— Se dispone cese en la situación de "procesado", y quede a las órdenes del excelentísimo señor Capitán General del Departamento Marítimo de El Ferrol del Caudillo, el Capitán de Corbeta (m) de la Escala Complementaria D. José M. Pita Castro.

Madrid, 26 de noviembre de 1946.

### REGALADO

Excmos. Sres. Capitán General del Departamento Marítimo de El Ferrol del Caudillo y Vicealmirante Jefe del Servicio de Personal.

— Se nombra Segundo Comandante del cañonero *Cánovas del Castillo* al Teniente de Navío D. Jesús Díaz del Río y González-Aller, que cesará en la Plana Mayor de la Escuadra al terminar los ejercicios que actualmente se encuentra realizando la misma.

Este destino se confiere con carácter forzoso a todos los efectos.

Madrid, 26 de noviembre de 1946.

### REGALADO

Excmos. Sres. Capitán General del Departamento Marítimo de Cádiz, Comandante General de la Escuadra y Vicealmirante Jefe del Servicio de Personal.

— Nombrado por Orden de la Presidencia del Gobierno de 5 del actual, Interventor de Marina de Villa Nador el Oficial primero (Teniente de Navío) de la Reserva Naval Movilizada D. Tomás Zaldúa Lumbreras, se dispone cese en su actual destino en la Comandancia General de la Base Naval de Baleares.

Madrid, 26 de noviembre de 1946.

### REGALADO

Excmos. Sres. Capitán General del Departamento Marítimo de Cádiz, Vicealmirante Jefe del Servicio de Personal y Comandante General de la Base Naval de Baleares.

— Se dispone que el Alférez de Navío (m) don Antonio de Santiago Fraga cese en el Departamento Marítimo de El Ferrol del Caudillo y pase destina-

do a la Ayudantía Mayor del Arsenal de Las Palmas (Canarias).

Este destino se confiere con carácter forzoso a efectos administrativos.

Madrid, 26 de noviembre de 1946.

### REGALADO

Excmos. Sres. Capitán General del Departamento Marítimo de El Ferrol del Caudillo, Vicealmirante Jefe del Servicio de Personal y Comandante General de la Base Naval de Canarias.

*Destinos.*— Se dispone que al terminar las maniobras que actualmente se encuentra realizando la Segunda Flotilla de Destruyores, cese en el destructor *Escaño*, y pase destinado al cañonero *Calvo Sotelo*, el Alférez de Navío D. Aurelio Arcos Acevedo.

Este destino se confiere con carácter forzoso a efectos administrativos.

Madrid, 26 de noviembre de 1946.

### REGALADO

Excmos. Sres. Capitanes Generales de los Departamentos Marítimos de Cartagena y Cádiz y Vicealmirante Jefe del Servicio de Personal.

— Se dispone que al terminar las maniobras que actualmente se encuentra realizando la Segunda Flotilla de Destruyores, cese en el destructor *Escaño*, y pase destinado al torpedero *Número 14*, el Alférez de Navío D. Juan A. Manzano Monís.

Este destino se confiere con carácter forzoso a efectos administrativos.

Madrid, 26 de noviembre de 1946.

### REGALADO

Excmos. Sres. Capitán General del Departamento Marítimo de Cartagena y Vicealmirante Jefe del Servicio de Personal.

— Se nombra Práctico Amarrador del Arsenal del Departamento Marítimo de El Ferrol del Caudillo al Alférez de Navío (m) don Juan Torres Prol, que cesa en la Ayudantía Mayor del mismo.

Este destino se confiere con carácter forzoso a efectos administrativos.

Madrid, 26 de noviembre de 1946.

### REGALADO

Excmos. Sres. Capitán General del Departamento Marítimo de El Ferrol del Caudillo y Vicealmirante Jefe del Servicio de Personal.

*Destinos.*—Se dispone que los Tenientes de Intervención de la Armada nombrados por Orden ministerial de 18 del actual (D. O. núm. 257) pasen a desempeñar los destinos que se indican a continuación:

D. Augusto Duperier Moreno.—Intervención de la Base Naval de Baleares.

D. Fernando Romero Alvarez.—Intervención del Noroeste.

D. Francisco Muñoz-Cobo Fresco.—Intervención del Departamento Marítimo de Cádiz.

D. Enrique Troncoso Cadena.—Intervención Central.

D. Juan Miguel Sánchez Andrada.—Intervención Central.

D. Miguel Angel Gastón y Fernández de Bobadilla.—Intervención del Departamento Marítimo de Cádiz.

D. Alberto Hernández Nurta.—Intervención del Departamento Marítimo de Cartagena.

Los anteriores destinos se confieren con carácter forzoso a efectos administrativos.

Madrid, 26 de noviembre de 1946.

#### REGALADO

Excmos. Sres. Capitanes Generales de los Departamentos Marítimos de Cartagena, El Ferrol del Caudillo y Cádiz, Comandante General de la Base Naval de Baleares, Vicealmirantes Jefes de la Jurisdicción Central y del Servicio de Personal e Inspector General de Cuerpo de Intervención.

— Se dispone que el personal relacionado a continuación cese en los destinos que se expresan y pase a ocupar los que se indican, por el orden que se mencionan:

Contra maestre primero D. Juan Rivas Rey.—De la Escuela Naval Militar, al dragaminas *Lérez*.—Forzoso sólo a efectos administrativos.

Contra maestre segundo D. Julio Fernández Díaz. Del cañonero *Dato*, a la Escuela Naval Militar.—Forzoso sólo a efectos administrativos.

Contra maestre segundo D. Feliciano Rodríguez Martínez.—Del Arsenal de Cartagena, al patrullero *Arcila*.—Forzoso sólo a efectos administrativos.

Contra maestre segundo D. Emilio Rebollo Sánchez.—De la Estación de Submarinos, al destructor *Alcalá Galiano*.—Forzoso sólo a efectos administrativos.

Contra maestre segundo D. Jesús González Pérez.—Del Cuartel de Instrucción de El Ferrol del Caudillo, al minador *Vulcano*.—Forzoso sólo a efectos administrativos.

Condestable primero D. Adolfo Ariz Jiménez.—Del minador *Tritón*, a la Escuela Naval Militar.—Forzoso sólo a efectos administrativos.

Condestable primero D. Antonio Carmona Mingorance.—Del crucero *Miguel de Cervantes*, al Cuartel de Instrucción de Cartagena.—Forzoso sólo a efectos administrativos.

Condestable primero D. Francisco Moya Sánchez.—Del destructor *Ulloa*, al buque-hidrógrafo *Tofiño*.—Forzoso sólo a efectos administrativos.

Condestable segundo D. Rafael López Bea.—Del Arsenal de Cartagena, al dragaminas *Lérez*.—Forzoso sólo a efectos administrativos.

Condestable segundo D. Antonio Devesa Morales.—Del Arsenal de El Ferrol del Caudillo, al buque-hidrógrafo *Malaspina*.—Forzoso sólo a efectos administrativos.

Condestable segundo D. Juan J. Cagigas Varela.—De la Base Naval de Baleares, a las órdenes del Capitán General del Departamento Marítimo de Cartagena.—Forzoso sólo a efectos administrativos.

Radiotelegrafista Mayor D. Hipólito Chicharro Aldea.—Del destructor *Almirante Valdés*, al crucero *Méndez Núñez*.—Forzoso sólo a efectos administrativos.

Radiotelegrafista segundo D. Antonio Avila Rivera.—Del destructor *Alcalá Galiano*, al buque-planero *Artabro*.—Forzoso sólo a efectos administrativos.

Radiotelegrafista segundo D. Daniel Rosique Contreras.—Del destructor *Almirante Valdés*, al destructor *Alcalá Galiano*.—Forzoso sólo a efectos administrativos.

Mecánico Mayor D. José Rodríguez Sánchez.—Del transporte *Contra maestre Casado*, a las órdenes del Capitán General del Departamento Marítimo de Cartagena.—Forzoso sólo a efectos administrativos.

Sanitario segundo D. Ricardo Pérez Castro.—Del destructor *Almirante Valdés*, al buque-escuela *Galatea*.—Forzoso sólo a efectos administrativos.

Escribiente primero D. Eugenio Baturone Colombo.—De la Escuela de Suboficiales, al buque-escuela *Juan Sebastián de Elcano*.—Forzoso sólo a efectos administrativos.

Escribiente segundo D. Antonio Mendías Reina. Del buque-escuela *Juan Sebastián de Elcano*, a la Escuela de Suboficiales.—Forzoso sólo a efectos administrativos.

Escribiente segundo D. Daniel González Freire.—Del destructor *Almirante Valdés*, al crucero *Méndez Núñez*.—Forzoso sólo a efectos administrativos.

Escribiente segundo D. César Díaz Corral.—De en expectación de destino, al minador *Tritón*.—Forzoso a todos los efectos.

Celador primero de Puerto y Pesca D. Enrique Moreno Torres.—De la Comandancia de Marina de Asturias, a la Comandancia de Marina de Málaga.—Forzoso sólo a efectos administrativos.

El personal que, en virtud de la presente Orden, haya de desembarcar de buques de la Escuadra, Segunda Flotilla de Destruyores y Flotilla de Submarinos, no lo efectuará hasta la terminación de los ejercicios.

Madrid, 26 de noviembre de 1946.

REGALADO

Excmos. Sres. ...

*Destinos.*—Se dispone que el personal relacionado a continuación cese en los destinos que se expresan y pase a ocupar los que se indican, por el orden que se mencionan:

Contramaestre primero D. Juan Nieto López.—Del dragaminas *Bidasoa*, a la Estación de Submarinos.—Forzoso sólo a efectos administrativos.

Contramaestre segundo D. Antonio Ríos Ferrín.—De en expectación de destino, al dragaminas *Bidasoa*.—Forzoso sólo a efectos administrativos.

Madrid, 26 de noviembre de 1946.

REGALADO

Excmos. Sres. Capitanes Generales de los Departamentos Marítimos de Cartagena y Cádiz y Almirante Jefe del Servicio de Personal.

— Se dispone que el Mecánico primero D. Alvaro Pita Garrido desembarque del crucero *Galicia* y pase a embarcar en el dragaminas *Tambre*, con carácter forzoso sólo a efectos administrativos.

Este cambio de destino no tendrá lugar hasta la terminación de los actuales ejercicios de la Escuadra.

Madrid, 26 de noviembre de 1946.

REGALADO

Excmos. Sres. Capitán General del Departamento Marítimo de El Ferrol del Caudillo, Comandante General de la Escuadra y Almirante Jefe del Servicio de Personal.

— Se dispone que el Electricista primero D. José Tellado Mateo desembarque del cañonero *Cánovas del Castillo* y pase a embarcar en el *Dato*, con carácter forzoso sólo a efectos administrativos.

Madrid, 26 de noviembre de 1946.

REGALADO

Excmos. Sres. Capitán General del Departamento Marítimo de Cádiz y Almirante Jefe del Servicio de Personal.

*Destinos.*—Se dispone que el personal que se cita a continuación cese en sus actuales destinos y pase a ocupar, con carácter forzoso, los que al frente de cada uno se señalan:

Auxiliar segundo del C. A. S. T. A. (Armero) don Rafael Sánchez Rodríguez.—Al Ramo de Artillería del Arsenal de El Ferrol del Caudillo.

Operario de primera de la Maestranza de la Armada (Ajustador Armero) D. Carlos Filgueira Varela.—Al crucero *Canarias*.

Estos cambios de destino deberán llevarse a efecto a la terminación de los ejercicios que se están efectuando por la Escuadra.

Madrid, 26 de noviembre de 1946.

REGALADO

Excmos. Sres. Capitán General del Departamento Marítimo de El Ferrol del Caudillo, Almirante Jefe del Servicio de Personal y Comandante General de la Escuadra.

— Se dispone que el Operario de primera de la Maestranza de la Armada (Mecánico conductor) D. Julián Yáñez Dopico cese en el Parque de Automovilismo número 2 y pase destinado, con carácter forzoso, a la Plana Mayor de la Escuadra.

Madrid, 26 de noviembre de 1946.

REGALADO

Excmos. Sres. Capitán General del Departamento Marítimo de El Ferrol del Caudillo, Comandante General de la Escuadra, Almirante Jefe del Servicio de Personal y General Jefe Superior de Contabilidad.

## EDICTOS

El Ayudante Militar de Marina de Ribadeo, Juez instructor del expediente de extravío de la Libreta de inscripción marítima del inscripto de este Distrito, folio 78 de 1919, Plácido Val Teijeira,

Hago saber: Que por Decreto auditoriado de la Superior Autoridad de este Departamento Marítimo de El Ferrol del Caudillo, de fecha 18 de los corrientes, queda nulo y sin valor alguno el expresado documento; incurriendo en responsabilidad la persona que lo posea y no haga entrega de él

Lo que se hace público para general conocimiento. Ribadeo, 22 de noviembre de 1946.—El Juez instructor, *Andrés Ansoleaga*.